



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa  
Dirección de Servicios Escolares

Hermosillo, Sonora. 14 de septiembre de 2015.  
Oficio No. DSE/1130/2015

**Dr. Bernardo Espino del Castillo Barrón**  
Director General de Profesiones  
México D.F.  
Presente.

Por este medio, me es grato enviarle un cordial saludo y en mi calidad de Directora de Servicios Escolares le solicito la actualización al registro de la Universidad de Sonora (clave 260001) para el programa académico de **Doctorado en Ciencias (Física)**, lo anterior basado en la sesión del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Exactas y Naturales, celebrada el 22 de mayo de 2015, para lo cual, adjunto al presente oficio encontrará: a) Solicitud de adecuación al registro generada por el Sistema Integral de Registro del Ejercicio Profesional (SIREP), b) Certificación del acuerdo para la adecuación del programa académico emitida por la Secretaria General Administrativa de nuestra institución y c) Plan de estudios.

Sin otro particular y agradeciendo todo su apoyo a nuestra solicitud, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. Amina Marín Martínez 1942

Directora



El saber de mis hijos  
hará mi grandeza  
**DIRECCION DE  
SERVICIOS ESCOLARES**

C.c.p.- Expediente y minutario



Subsecretaría de Educación Superior  
 Dirección General de Profesiones  
 Departamento de Instituciones Educativas

**FECHA DE SOLICITUD**

Fecha: 20150915  
 año mes día

Folio:   
 00610792

**SOLICITUD DE ENMIENDA AL REGISTRO**

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES  
 PRESENTE

(Para actualización de datos de la institución)

El suscrito DRA. AMINA MARÍN MARTÍNEZ  
 en mi carácter de DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES  
 ante usted respetuosamente comparezco y expongo: que con fundamento en los artículos 9o. Inciso a) y 22 fracción I del  
 Reglamento del Artículo 5o. Constitucional, atentamente solicito la **ACTUALIZACIÓN DE DATOS** de:

UNIVERSIDAD DE SONORA  
 ( Denominación completa de la Institución Educativa)

clasificada como PÚBLICO / DESCENTRALIZADA / ESTATAL con domicilio en

<u>BLVD. LUIS ENCINAS Y ROSALES.</u> ( Calle)	<u>S/N</u> ( Número exterior)	<u></u> ( Número interior)
<u>HERMOSILLO CENTRO</u> ( Colonia)	<u>HERMOSILLO</u> (Delegación o municipio)	
<u>HERMOSILLO</u> (Localidad)	<u>SONORA</u> ( Entidad Federativa)	
<u>83000</u> (Código Postal)	<u>662</u> (Lada)	<u>2592251 Y 2592136</u> (Teléfono)

amarin@industrial.uson.mx  
 (Correo electrónico)

**Observaciones:** EL 22 DE MAYO DEL 2015 SE APROBÓ LA ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS (FÍSICA)



**FECHA DE SOLICITUD**

Fecha: 20150915  
año mes día

Folio:   
00610792

**SOLICITUD DE ENMIENDA AL REGISTRO**

Con tal fin, adjunto a la presente los siguientes REQUISITOS:

\*Toda la documentación deberá presentarse, previa cita, en original o copia certificada, ante la autoridad que otorga Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), autorización o incorporación.

Descripción	Original	Copia
• Dependiendo de la actualización que realice a continuación se muestran los requisitos que debe presentar:	X	X
• Para la actualización de planes de estudio: oficio de la Institución Educativa en el que solicita la actualización, oficio en el que se autoriza dicha actualización emitido por la autoridad correspondiente y plan de estudios actualizado.	X	X
• Para la actualización de formatos, sellos y firmas: oficio de la Institución Educativa en el que solicita el registro de los nuevos formatos; formatos por duplicado y en original, validados por la autoridad correspondiente.	X	X
• Para la actualización de domicilio: oficio de la Institución Educativa en el que solicita la actualización del domicilio y oficio en el que se autoriza dicha actualización emitido por la autoridad correspondiente.	X	X
• Para la actualización de propietario (razón social): oficio de la Institución Educativa en el que solicita la actualización del propietario y oficio y/o acuerdos de reconocimiento de validez oficial en el que la autoridad competente autoriza el cambio.	X	X

Comprobante original de pago de Derechos Federales, que conforme a la Ley de la Materia, establece en su artículo 185 fracción II inciso b), que previo al servicio deberá cubrir la tarifa de \$ 0.00. En caso de que la presente solicitud sea objeto del acuerdo favorable, la institución se compromete a observar lo establecido en los artículos 9o. y 22 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional y 22 del mismo Ordenamiento.

Nota: El plazo para solicitar información es de 10 días hábiles y el plazo de repuesta es de 70 días hábiles.

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERÍDICA Y QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTO SON AUTÉNTICOS, ASIMISMO ME DOY POR NOTIFICADO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES PODRÁ ACORDAR EL ARCHIVO DE MI EXPEDIENTE EN EL CASO DE QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A MI PERSONA, NO SE CONCLUYA CON EL TRÁMITE SOLICITADO, DE IGUAL FORMA, MANIFIESTO QUE MIENTRAS NO INFORME A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL CAMBIO DE DOMICILIO, ACEPTO QUE LAS NOTIFICACIONES SE ME REALICEN EN EL DOMICILIO ASENTADO EN MI SOLICITUD.**

México, D.F., a 15 de SEPTIEMBRE de 2015.

Atentamente





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Secretaría General Administrativa

Edificio de Rectoría, Planta Alta  
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000

Tel. (662) 2 59 21 40  
Fax (662) 2 59 22 64 ext. 8342, 8140  
E-mail: sgadmin@guaymas.uson.mx

Hermosillo, Sonora. 14 de septiembre de 2015.  
Oficio No. SGA/413/2015

Dr. Bernardo Espino del Castillo Barrón  
Director General de Profesiones  
México D.F.  
Presente.

Por este medio, me es grato enviarle un cordial saludo, haciendo constar lo siguiente:  
La suscrita, M.C. María Magdalena González Agramón, Secretaria General Administrativa de la Universidad de Sonora, con base en el artículo 46, fracción VII del Estatuto General de la propia Institución

----- CERTIFICA -----

Que en sesión del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Exactas y Naturales, celebrada el 22 de mayo del año en curso se aprobó la **adecuación del plan de estudios** del programa de **Doctorado en Ciencias (Física)**; dicha adecuación no afecta la concepción del programa y las modificaciones no exceden al 20% de las asignaturas que integran el plan de estudios, de acuerdo con lo establecido en la normatividad universitaria.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"



*Magdalena González Agramón*  
M.C. María Magdalena González Agramón  
Secretaria General Administrativa GENERAL ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD DE SONORA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

NIVEL DE ESTUDIO : DOCTORADO  
PROGRAMA : DOCTORADO EN CIENCIAS (FISICA)  
ESPECIALIDAD :

PLAN : 2152

OPCIÓN :

CR = Créditos, TE = Teoría, LA = Laboratorio, CRED = Créditos Requeridos

CLAVE----- A S I G N A T U R A S ----- TIPO CR TE LA EJE CRED M A T E R I A S -----  
HORAS R E Q U I S I T O S

- 2897 FISICA DE SUPERFICIES OPT 10 5
- 2898 INSTRUMENTACION I OPT 10 5
- 2899 INSTRUMENTACION II OPT 10 5

Claves Ejes:

O B S E R V A C I O N E S

PARA QUE UN ALUMNO SE CONSIDERE EGRESADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS (FISICA)  
DEBERÁ CUBRIR UN MÍNIMO DE 203 CRÉDITOS DE LOS CUALES CORRESPONDEN :

183 A MATERIAS OBLIGATORIAS

020 A MATERIAS OPTATIVAS